

ORD. 090/2008 - ESCRITURACIÓN SRES. VINCELLI Y MORANDI BALCARCE ESQUINA RONDEAU.-

Publicado el 10 julio, 2008

...VISTO.

El mensaje N° 082/2008 del Departamento Ejecutivo; elevando Expediente por medio del cual la Sra. Maria Gabriela Vincelli, solicita autorización para escriturar el inmueble Municipal identificado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCION A, MANZANA 13b, PARCELA 3 a, de una superficie de 221,32 m2, ubicado en calle Balcarce esquina Rondeau de la ciudad de Salto; y

...CONSIDERANDO.

- QUE de los dictámenes obrantes en el expediente municipal no surgen inconvenientes técnicos de ser transferido;

...POR ELLO :

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente :

ORDENANZA

ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a suscribir la ESCRITURA traslativa de dominio a favor de los Sres. MARIA GABRIELA VINCELLI D.N.I.: 17.784.821, y MARIO RAUL MORANDI D.N.I. 13.650.125 del inmueble designado catastralmente como : CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCION A, MANZANA 13b, PARCELA 3 a, de una superficie de 221,32 m2, ubicado en calle Balcarce esquina Rondeau de la ciudad de Salto.-

-
-
ARTICULO 2º. Los Gastos y honorarios de Escrituración serán a cargo exclusivo del adquirente, como asimismo los impuestos y contribuciones que gravan el inmueble.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los diez días del mes de Julio del año Dos Mil Ocho.-

1. Concejo Deliberante Municipal ORDENANZA N° 090/2008

(2741) Salto (Bs. As.)

//////////

//...

ENTRADAS.

En la Sesión Especial de fecha 26 de Junio de 2008, y destinado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos; y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS.

En la Sesión Especial de fecha 10 de Julio de 2008, dicho Proyecto fue fundamentado y aprobado en general y particular por unanimidad.-

Elevamos copia al Departamento Ejecutivo, con fecha 15 de Julio de 2008.-